



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|--------|------------|-------------|
|  | | 25/04/2022 | LEGISLATIVO |

Gabriel Quadri ofrece disculpa a la diputada Salma Luévano tras sentencia del TEPJF

Gabriel Quadri ofreció una disculpa a su colega, la diputada federal Salma Luévano, en cumplimiento de una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El Tribunal Electoral resolvió en días pasados que Quadri de la Torre cometió violencia política contra las mujeres en razón de género, en sus modalidades de violencia psicológica, sexual y digital.

Lo anterior al realizar comparaciones destructivas y rechazo en Twitter por referir que las mujeres trans son distintas a las cisgénero y utilizar lenguaje discriminatorio, vulnerando con ello la dignidad de las mujeres transgénero.

De esta forma Gabriel Quadri reconoció que las expresiones que emitió en su cuenta de Twitter “fueron ofensivas, discriminatorias, y que generaron odio y vulneraron los derechos políticos-electorales de las mujeres-trans”.

Pese a acatar la sentencia del TEPJF el diputado adelantó que recurrirá la sentencia con la siguiente instancia jurisdiccional.

Además de la disculpa el Tribunal Electoral instruyó que el panista deberá tomar un curso sobre violencia política.

Por su parte el Instituto Nacional Electoral (INE) deberá inscribir al legislador en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

<https://lopezdoriga.com/vida-y-estilo/mexicano-crea-silla-anfibia-para-que-personas-con-discapacidad-gocen-la-playa/>